

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 21 de febrero de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS == NUM. 15.293

## La impotencia germánica

A pesar de su inmenso desastre, Alemania, que obtiene la paz al precio costoso de la mortificación de su amor propio, no logra inspirar confianza a sus triunfadores, que han aprendido en la actuación de la guerra que ese antes formidable imperio, ni olvida ni perdona.

Es realmente un espectáculo digno de la más honda meditación, el contemplar a la Alemania sometida por la fuerza, pero no resignada ante su desventura. Cualquier país de la tierra puede abrigar esperanzas más lisonjeras para una futura reconstitución, que Alemania.

Todo el poderío que por la organización militar, antes de romper la armonía internacional, ostentaba Alemania, se ha convertido en miseria moral y material. El comercio y la industria están aniquilados; el Estado germánico atado de pies y manos; las antes potentes fuerzas vivas del país teutón, completamente aniquiladas.

Ni el Ejército, ni la Marina, están en disposición de prolongar sus manifestaciones de potencialidad. La agricultura, la industria, el comercio, están bajo la pesadumbre del mazazo horrendo del desastre.

En semejantes condiciones, Alemania ha dejado de constituir un factor en los elementos internacionales. No dispone ya ni siquiera del crédito, porque todo el mundo sabe que han de pasar muchos años antes de que ese país, en otro tiempo provocador y temerario, esté en condiciones de bastarse a sí mismo.

El ejemplo de la caída alemana es único por su magnitud en la historia del mundo; ninguna nacionalidad ha podido expiar nunca de modo tan descarnado y cruel sus faltas a la civilización.

Y lo peor de todo es que Alemania ni se corrige ni se enmienda, y de ello hay tal persuasión en los directores de la política mundial, que se puede considerar que la anulación germánica es, no sólo inconmensurable, sino definitiva.

Alemania, en realidad de verdad, no existe ya con sus atributos propios y característicos; es una sombra de pasadas grandezas, una realidad triste de infortunio irremediable. Los mismos alemanes lo comprenden y no osan quejarse, conociendo que están cosechando el fruto amargo de sus torpezas políticas, militares y diplomáticas.

Cada día que pase ha de acentuarse más y más la impotencia germánica. Alemania no puede salir del foso a que la han precipitado sus errores, su soberbia y su divorcio constante con la realidad. Ha sido una nación que ha pretendido aiterar las leyes naturales, imponiendo que los cursos de agua caminen a la inversa, esto es, de abajo arriba, y las leyes naturales, más potentes que su ignorante soberbia, la aplastan.

Sisifo, condenado a subir penosamente desde el valle a la montaña de peñasco de su desventura, podía tener, al menos, el derecho gallardo de sacar fuerza de flaqueza para hacer subir la piedra a la cima de sus aspiraciones. Alemania no puede ni aun tener esa esperanza: su peñasco ha rodado desde la cima al fondo del valle, y de ahí no podrá salir porque su aniquilamiento es tan absoluto como definitiva.

### INGLATERRA DESMOVILIZA

## Conservará un ejército de 900.000 hombres

LONDRES, 21.—Lord Churchill ha pronunciado en Mansion House un importante discurso sobre la desmovilización. Dijo que el Gobierno se propone conservar sobre las armas 900.000 hombres para la defensa de los intereses británicos y aliados durante 1919.

De cada cuatro hombres que se hallaban en el servicio el día 11 de noviembre, tres serán devueltos a sus hogares y el cuarto continuará sobre las armas y percibirá doble sueldo.

Diariamente se presentan mil reclutas, la mayor parte de los cuales ha servido dos o tres años.

Ningún ejército británico numeroso —añadió lord Churchill— combatirá en Rusia. Rusia debe verse por sí misma.

No podemos desarmar el Ejército antes de constituir otro de voluntarios, y es imposible que este año este ejército voluntario pueda guarnecer el Rin...

Lord Churchill terminó diciendo: «Son verdaderas ilusiones creer que podemos hacer pagar sus deudas a Alemania y desmovilizar al mismo tiempo.»

## Los conflictos obreros

### Los obreros del puerto

ALGECIRAS, 21.—Continúa el paro de obreros del puerto. El asunto no se ha resuelto por intransigencia del director accidental de dichas obras.

Se teme que expire el plazo señalado para la huelga de todos los oficios, pues tal movimiento puede tener derivaciones insospechadas.

La huelga de empacquetadores

MURCIA, 21.—Algunos patronos naranjeros de Benijáfan negáronse a admitir a los obreros huelguistas.

Los compañeros protestaron y celebraron una reunión.

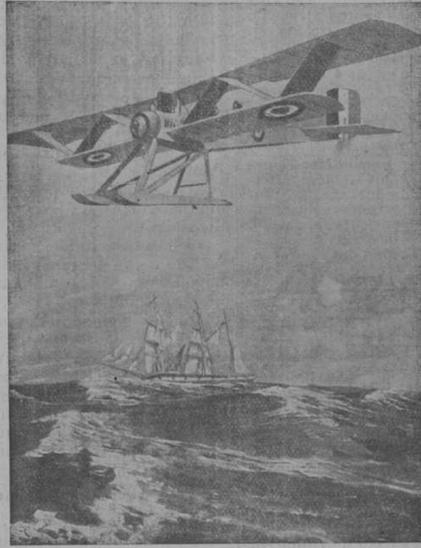
Convino en ella dar a los patronos un plazo de veinticuatro horas para la readmisión. Si no acceden aquéllos, será planteada una nueva huelga.

## La aviación militar

La quinta arma o el servicio de aviación ha adquirido en los ejércitos regulares y en las marinas de combate una importancia tan extraordinaria, que se puede afirmar constituye hoy un elemento armado indispensable en la organización de las fuerzas combatientes; y se comprende, porque el dominio del

aire es hoy un factor de la guerra moderna.

Puede decirse que la infancia de la aviación ha sido tan laboriosa como rápida, y sus resultados decisivos; tanto, que al hecho incontestable de haber perdido Alemania la supremacía del aire, debe sus desastres, porque en vez de ha-



AEROPLANO EN OBSERVACION

ber contribuido el servicio de aviación a afirmar la resistencia y potencialidad de sus legiones territoriales en los diversos frentes, el hecho de haber sido sobrepasado en Inglaterra y en Francia el servicio de aviación al germánico, es más que suficiente para inclinar la balanza del triunfo sellado de los aliados.

Al romperse las hostilidades, ninguna potencia de la Entente contaba con los recursos indispensables en materia de aviación necesarios para la utilización práctica de ese interesante servicio. Ni el personal ni el material estaban en condiciones de buen rendimiento; y Alemania, en cambio, llevaba gran



HIDRPLANO DESCENDIENDO PARA APROVISIONARSE DE COMBUSTIBLE

ventaja a sus adversarios a este respecto.

Para organizar el servicio de aviación fué necesario, tanto en Inglaterra como en Francia, apelar a la buena voluntad de los aficionados del orden civil, y hubo que establecer escuelas prácticas y fabricar material adecuado para tan escabroso como difícil cometido.

La recluta de personal se hacía, sobre todo, en los establecimientos docentes, en las Universidades, colegios, academias y liceos, y después, en los centros administrativos, así oficiales como particulares, oficinas, almacenes, depósitos, y, en general, dondequiera que se practicaba el sport.

Tocante al material, fué preciso ape-



CAÑONES CONTRA AEROPLANOS

lar al patriotismo de los fabricantes de motores, quienes en común con ingenieros de la especialidad, se consagraron con patriótico entusiasmo a la construcción de aparatos de aviación.

Se establecieron fábricas y escuelas; unas y otras se desarrollaron con rapidez, gracias al genio organizador británico, que pudo vencer las grandes dificultades que se presentaban, con el convencimiento de que era preciso arrebatar a los alemanes la supremacía del aire.

Las Escuelas de artillería aérea dieron sobre todo la sensación de que, si no se conseguía la superioridad en el manejo de sus aparatos, la guerra estaba perdida, y fué tal el entusiasmo en los alumnos, que bien pronto sobrepasaban en ligereza y ardor a los más famosos pilotos del aire en los Imperios centrales.

Del propio modo, la Escuela radiotelegráfica aérea adquirió maravilloso desarrollo, y en poco tiempo los alumnos se transformaban en consumados maestros.

El rápido incremento que tanto en Inglaterra como en Francia adquirió el servicio de aviación, evidencia los sacrificios, tenacidad y sangre fría empleados por los pilotos aviadores de esos países por alcanzar el dominio del aire, que en el frente pudieron lograr, demostrándose desde entonces sus grandes aptitudes en el manejo de los aparatos.

Así es como pudo conseguirse relativamente en poco tiempo resultados asombrosos, que obligaban al adversario a rectificaciones continuas de sus planes de campaña y a resguardarse de los ataques intrépidos de los pilotos y aviadores británicos, franceses y belgas.

Cerca de cuatro mil millones de francos invirtieron en la Gran Bretaña, en los comienzos de la guerra, los organizadores del servicio de aviación, y a ello, juntamente al patriotismo de los fabricantes de máquinas voladoras y al entusiasmo de los aviadores, se debe el enorme desenvolvimiento adquirido por la Entente en tan trascendental servicio.

Terminada afortunadamente la guerra, no por eso quedará inactivo tan importante servicio, antes al contrario, se puede esperar que alcance extraordinario desenvolvimiento, y más que nada lo prueba el hecho de que en el ejército territorial y en la marina de guerra cada vez aumenta el número de adeptos y de establecimientos de enseñanza, así técnica como práctica de la aviación.

Hoy se puede decir que el problema de la aviación militar está casi resuelto, porque se han hecho progresos tan grandes en lo relativo a personal, material y prácticas, que cabe afirmar que el dominio de la atmósfera no es una hipótesis.

Existe ya el convencimiento de que las grandes flotas de aeroplanos gigantes serán las que decidan las guerras, y si por fortuna, como se pretende, concluye la posibilidad de que existan guerras, podrá obtenerse gran partido en la organización de los servicios aéreos para el afianzamiento de la paz permanente, ya que se ha conseguido que la llamada quinta arma sea una verdadera garantía de poder efectivo al servicio exclusivo del derecho de la justicia y de la libertad de las naciones.

## La situación en Barcelona

### El conflicto de La Canadiense

BARCELONA, 21.—El conflicto de La Canadiense está en un periodo de extraordinaria gravedad.

Según informes de excelente origen, el 65 por 100 del personal técnico de la Compañía, incluidos los ingenieros españoles y extranjeros, se han sindicado ante las amenazas que se les dirigen. El Sindicato ha enviado emisarios para sindicarlo a todo el personal que la Compañía tiene en centrales y saltos de agua en los diversos pueblos. La Compañía ha hecho saber que hasta ahora los huelguistas no han concretado sus peticiones, y también que está dispuesta a tratar con cualquier Sindicato, siempre que esté legalmente constituido.

Esta mañana prestaron declaración ante el juez especial el gerente de La Canadiense, otro alto empleado de la misma, el abogado de los obreros, Sr. González Vilar, y los padres de Baró, empleado de La Canadiense, asesinado noches pasadas.

### Regalo de un palacio al príncipe de Asturias

El Eco de Santiago dice que un gallego recién llegado de Méjico con una gran fortuna, piensa regalar un palacio amueblado al príncipe de Asturias.

Este palacio se construirá en la isla de Cortegada.

Este gallego es el mismo que hace poco tiempo regaló a S. M. el rey un caballo con una valiosísima montura mejicana.

## Información de Marina

### Academia de Zaragoza

Se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas, con carácter general y como complemento a lo preceptuado en el artículo 7.º del reglamento provisional para la admisión y permanencia de los alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada, aprobado por Real orden de 6 de noviembre de 1918, que los ejercicios aprobados ante el Tribunal de oposiciones a ingreso en la Escuela Naval como alumno de Ingenieros, sean válidos para ingresar en la Academia de Ingenieros como alumno libre, siempre que formen un grupo completo de los expresados en el citado art. 7.º de dicho reglamento y siempre que no hayan sido por opositores a las plazas concursadas para aquellas oposiciones.

### El polígono de Torregorda

Teniendo en cuenta lo conveniente que sería para el servicio el que la Marina tuviese habilitado su polígono de Torregorda, con cuantos elementos son necesarios para las pruebas de pólvoras, proyectiles, etc., y que los concursos celebrados para dicha habilitación en los años 1916 y 1917 resultaron desiertos, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se encarezca de la S. E. de C. N. la urgencia en hacer las proposiciones que se le han pedido en septiembre del año último, sobre dicha habilitación.

2.º Que sin perjuicio de lo que la S. E. de C. N. pueda proponer en su día, se proceda seguidamente por la Junta facultativa de Artillería al estudio de las modificaciones que juzgue más oportunas en las bases de concurso de los distintos lotes en que se subdividió el primitivo, para ponerlos en condiciones de facilitar su adjudicación de necesitarse hacer un nuevo concurso.

3.º Que en caso de tenerse que declarar desierto el concurso o concursos que en lo futuro puedan hacerse, se proceda por administración de una manera rápida a levantar la central eléctrica, adquiriéndose el material necesario, haciendo todo aquello que conduzca a la más pronta habilitación del polígono; y

4.º Que por el jefe de la Comisión de Marina en Europa se gestione de la casa Vickers, precio, condiciones y plazo de entrega de un cañón de 80,5 centímetros de su sistema, igual a los que ha construido para la nueva Escudra, con un montaje especial de polígono en el que puedan instalarse piezas hasta de 15 pulgadas.

Han sido firmados por Su Majestad, los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Benigno Expósito y Peña.

—Ascendió a teniente auditor de tercera clase a D. José García Rendueles.

### Resoluciones de personal

Destinos.—Se nombra comandante del torpedero «Número 1» al teniente de navío don Adolfo H. Solás

—Se destina como juez instructor de la Jurisdicción de Marina en la corte al comandante de Infantería de Marina D. José Poblacione Nieto.

—Se destina al Golfo de Guinea al capitán del mismo Cuerpo D. Fernando Busillo Romero.

Situaciones.—Se concede el pase a la de Reserva, con arreglo al Real decreto de 18 de diciembre último, al capitán de navío, retirado, D. César Rodríguez Bárcena.

Idem id., con arreglo al mismo Real decreto, al capitán de corbeta D. Francisco Graiño.

—Se dispone que, al cesar en la Comisión de Marina en Europa, el capitán de navío D. Luis González Quintas quede en situación de disponibilidad en la corte.

—Se concede el pase a la situación de reserva al teniente coronel de Infantería de Marina D. Gerardo Manzano.

Licencia.—Se conceden dos meses por enfermo al capitán de fragata D. Alfredo Vázquez Díaz.

Ascensos.—Se promueve a sus inmediatos empleos al contramaestre mayor de segunda clase, D. Adolfo Perla, primer contramaestre D. Manuel Suárez, y segundo D. Jacobo Porto.

## NOTAS DE GUERRA

### Destinos

Se autoriza cambien entre sí de destinos los comandantes de Ingenieros D. Rafael Marín del Campo y D. José Rodrigo Vallebriga.

### Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Felíx Oliver, y al de Artillería D. Julio Monedero.

### Profesorado

Se dispone que se celebre concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

—Destínase a la Academia de Intendencia como profesor al capitán de dicho Cuerpo don Francisco Goicoechea.

### Oficiales moros

Se dispone que los oficiales moros de segunda clase tienen derecho al percibo de las gratificaciones de efectividad señaladas en el apartado b) de la base 11 de la ley de 29 de junio de 1918.

UN PROYECTO DE LEY

EL PUERTO DEL MUSEL

La parte dispositiva del proyecto de ley arbitrando recursos para la ejecución de obras urgentes en el puerto del Musel (Gijón) dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Para los efectos del artículo 10 de la ley de 7 de julio de 1911, se autoriza a la Junta de Obras del puerto de Gijón-Musel para emitir Obligaciones por la cantidad de 15.000.000 de pesetas, con la facultad de enajenarlas, previo acuerdo de la Junta y la aprobación del Ministerio de Fomento, a medida que lo exijan las necesidades de las obras comprendidas en los proyectos que en esta ley se enumeran.

Las obras en cuya ejecución deben emplearse los recursos que se obtengan por medio de las emisiones de Obligaciones autorizadas por esta ley serán las comprendidas en los proyectos siguientes:

Dique Norte

Reconstrucción de la obra destruída por los temporales en los años 1917 y 1918.

Defensa y refuerzo de la parte construída en longitud aproximada de 800 metros.

Construcción del tramo último con perfil debidamente reforzado y fuertemente defendido.

Construcción del Morro

Construcción del segundo espigón. Art. 2.º La emisión constará de 30.000 obligaciones al portador, de pesetas 500 cada una, y se dividirán en las series que la Junta proponga y el ministro de Fomento apruebe.

Dichas obligaciones devengarán un interés de 5 por 100 sobre el valor nominal, que se abonará en metálico por la Junta por trimestres vencidos.

Art. 3.º La Junta de Obras descortará trimestralmente del pago que haya de realizar, por intereses y amortización a los obligacionistas, el impuesto de utilidades y la parte correspondiente del importe del Timbre de negociación.

Art. 4.º Las 20.000 Obligaciones cuya emisión se autoriza por esta ley serán amortizadas en un plazo máximo de treinta años, con arreglo al cuadro que oportunamente se forme en vista de la época en que tengan lugar las diversas emisiones parciales, llevando a la amortización anualmente el exceso que resulte entre el valor de los intereses devengados y el importe de la anualidad fija de 1.000.000 de pesetas que para pago y garantía se habrá de incluir de una manera especial y concreta en los respectivos Presupuestos del Estado de 1919 hasta el año económico de 1948, ambos inclusive.

La indicada amortización no podrá dar comienzo para cada una de las emisiones parciales hasta pasados tres años de las fechas en que éstas se hubiesen efectuado, pudiendo la Junta, con autorización previa del Ministerio de Fomento, después de transcurridos los tres años indicados, acelerar la amortización de las Obligaciones emitidas, anunciando con tres meses de antelación en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo el número de las que se proponga amortizar.

Art. 5.º El tipo de emisión de las Obligaciones se fijará por acuerdo del Consejo de ministros para cada una de las emisiones parciales que tenga que hacerse, a medida que las necesidades de las ejecuciones de obras lo exijan.

Art. 6.º Las emisiones parciales del nuevo empréstito que realice la Junta de Obras se harán una vez que sean aprobados los presupuestos de las diversas obras que se deban ejecutar en cada período, quedando facilitado el ministro para modificar los créditos consignados en cada uno, según resulte el importe de dichos presupuestos.

Art. 7.º La Junta de Obras podrá consignar en el pliego de condiciones particulares y económicas de las subastas o concursos que hayan de celebrarse para la ejecución de las obras que los contratistas adjudicatarios quedarán obligados a recibir, en pago de las certificaciones de obras ejecutadas, el número de Obligaciones de este empréstito por todo su valor nominal que determine el ministro de Fomento, a propuesta de la Junta.

Art. 8.º Se autoriza a la Junta de Obras del puerto para que, con la aprobación del Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Fomento, pueda ceder directamente a sus acreedores y a los particulares y Bancos el número de las obligaciones que hubiere quedado sin suscribir, en la licitación pública correspondiente a cada una de las emisiones parciales que habrán de tener lugar según lo demanden las necesidades de las obras.

Art. 9.º Las obligaciones de este empréstito se admitirán como los efectos de la Deuda pública en las fianzas de contratos de Obras públicas.

EN MALLORCA

Tranquilidad en Palma

Los últimos telegramas de la capital de las Baleares acusan tranquilidad. Las fuerzas del Ejército y la policía continúan practicando registros domiciliarios para incautarse de las substancias procedentes de los saqueos.

El concejal reformista Sr. Quetglas, ha sido puesto en libertad. El comerciante Sr. Pomar Kleber, llegado a Palma, de Barcelona, calcula que el trigo que se han llevado los revoltosos de su almacén, valía 90.000 pesetas.

Los tranvías circulan llevando cada uno una pareja de soldados de ingenieros

Desde anteanoche prestan servicio de vigilancia alrededor de las tahonas, soldados de infantería.

Los comercios abrieron ayer sus puertas, lo que motiva que la población vaya recobrando su aspecto normal.

La plaza de Abastos tuvo las existencias necesarias para las exigencias de la población. El capitán general ha dispuesto que no sea autorizada la exportación de género alguno hasta nueva orden.

La Cámara de Comercio ha acordado el nombramiento de una Comisión que se ocupe del abaratamiento de las substancias y de solicitar permiso para exportar las mercancías que por producirse en gran cantidad, no pueden ser consumidas en Mallorca.

El Sindicato harinero, reunido ayer mañana en presencia del gobernador, acordó dirigir un telegrama al ministro de Abastecimientos solicitando el pronto envío de 3.000 toneladas de trigo argentino para el Sindicato, 500 de ellas con carácter urgente.

Los carniceros quieren declararse en huelga por no estar conformes con la disposición de la Alcaldía, que les obliga a clasificar la carne que expenden.

Consejo de ministros

Anoche, a las diez y media, se reunieron los ministros en el domicilio del conde de Romanones.

Duró el Consejo hasta la una menos cuarto de la madrugada.

El jefe del Gobierno, terminada la reunión, saludó a los numerosos periodistas que esperaban su resultado, y dijo: «Todo lo tratado está en la nota oficiosa. No hay, por tanto, ampliación de ninguna clase.»

La nota oficiosa facilitada por el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote, dice lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias relativas al estado de las huelgas de Barcelona, especialmente de La Canadiense, noticias que, por desgracia, acusan mayor gravedad que las recibidas hasta el último Consejo.»

El Gobierno examinó detenidamente las medidas que para conjurar los conflictos que se avencinan proponen las autoridades de Barcelona, y acordó la línea de conducta que ante ellos debe seguir.

El ministro de Abastecimientos, continuando la exposición que había hecho en el Consejo de la mañana de la situación creada en Madrid y en diversas poblaciones, sobre todo del litoral, por la escasez de trigo y por la falta de arribos de la Argentina, hizo presente, en cuanto a lo primero, que había desaparecido todo peligro de escasez de trigo y harinas en Madrid, y que, entendiendo que la tasa del pan es función municipal, no parecía tomar sobre sí la decisión de acceder a la petición de los patronos panaderos, con daño del vecindario madrileño; y en cuanto a lo segundo, la necesidad de poner en práctica disposiciones urgentes y eficaces, sobre lo cual deliberó el Consejo.

El presidente del Consejo dió cuenta del resultado satisfactorio con que había terminado la negociación seguida con motivo de la incautación de los seis barcos alemanes que llevan el nombre de España.

¿Qué medidas adoptó el Gobierno para prevenir acontecimientos que se anuncian en Barcelona para fecha muy próxima?

Lo único que sabemos es que la contestación fué negativa.

El conde de Romanones abandonó el salón de sesiones, y al llegar a los pasillos, exclamó:

«¡Que otro venga y apruebe el presupuesto, que yo estoy ya muy harto!»

Luego, en el despacho de ministros, conversó con algunos diputados y periodistas, y dió lo siguiente:

«Que las oposiciones procuren entorpecer la obra del Gobierno, puede dársele culpable; pero lo que es inaudito e intolerable es que se creen dificultades por las demás minorías.»

Y esto en momentos difficilísimos, cuando es grave la situación de Barcelona y gravísima la huelga planteada en Madrid, y urgentes tantos asuntos y tantos problemas, no puede hacerse sin contraer una gran responsabilidad.

No quiero saber lo que ocurre en el salón de sesiones. Si el presidente quiere poner a discusión el presupuesto de Estado, que me avise. ¡Yo me voy, y ahí queda eso!

Los que oyeron al jefe del Gobierno y vieron su gesto de contrariedad, tuvieron la impresión de que sólo ante las graves dificultades presentes no ponía en práctica el propósito de ir inmediatamente a Palacio para plantear la crisis total.

El conde de Romanones, acompañado del Sr. Pérez Caballero, salió del Congreso y se dirigió al Ministerio de Estado.

En la Casa del Pueblo

Mitin contra la carestía de los artículos de imprescindible consumo. En el teatro-salón de la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin de protesta contra la carestía, cada vez mayor, de las substancias.

A las nueve y media, presidiendo el compañero Antonio Gómez, comenzó el acto. El compañero Ruano censuró la actuación de los gobernantes, y dió que mientras el Poder continúa en manos de los que hasta aquí lo desempeñaron, no podrá darse solución a ningún conflicto.

A continuación habló el presidente del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, compañero Rives. Dió que la conducta seguida por el dimisionario ministro de Abastecimientos deja bastante que desear, y que para resolver cualquier conflicto, pero especialmente el de las substancias, lo que se necesita son hombres capaces de afrontarlo.

En representación de la Asociación de vecinos de Madrid hizo uso de la palabra el vocal de la misma Sr. Llinás, que, con la palabra fácil y elocuente que le caracteriza, pronunció un hermoso discurso, siendo interrumpido constantemente con grandes aplausos.

Empezó manifestando que la Asociación de Vecinos, en cuya representación hablaba, Asociación naciente y briosa integrada por elementos entusiastas y que colocada bajo el pa-

tronato del Centro de Hijos de Madrid se propone solucionar, por medio de fórmulas jurídicas, todos los problemas que afectan a los intereses madrileños, como son el de las substancias y el abaratamiento de las tarifas tranviarias, dirigiendo fuertes censuras a los caseros por los abusos que cometen con los inquilinos.

Dice que es necesario que cunda el ejemplo de lo ocurrido en Granada, Cádiz y San Fernando, para cuyas vitandas, sacrificadas en aras del ideal, solicita un aplauso que es otorgado unánimemente por el público.

Pone de manifiesto que el problema económico de España no depende solamente de la carestía de las substancias, sino porque todo está supeditado a los monopolios.

La justicia aquí —dice— está hecha para favorecer a los «trust».

A continuación dedica un brillante párrafo a la mujer, como eje alrededor del cual se coordinan todos los elementos que integran el hogar, pintando en bellas palabras la actuación de aquélla en la vida familiar como madre y como compañera del hombre.

Expone de modo ingenioso y satírico un episodio ocurrido en el Ministerio de Abastecimientos, hasta ahora desconocido, y en el cual un funcionario fué acusado de un hecho delictivo por un alto personaje, conocido hoy con el irónico nombre de «bandolero urgente».

(Grandes risas.)

El compañero Ruiz censuró también la actuación del ministro de Abastecimientos. Después hizo uso de la palabra el compañero Cordero, quien entiende que la solución del problema de que se trata no está en visitar a los gobernantes, sino en que el pueblo se apodere del Poder si éste no procede con justicia.

Habló después el compañero García Cortés, que aportó un sinnúmero de datos, con el propósito de demostrar los perjuicios que acarrean los acaparadores.

Al levantarse a hablar el compañero Anguiano fué saludado con una estruendosa ovación.

Después de extenderse en consideraciones acerca de la actuación de los Gobiernos, terminó alentando al pueblo a que, si es preciso, se apodere del Poder si el Gobierno persiste en desatender las justas peticiones del pueblo.

El presidente del acto, después de leer numerosas adhesiones recibidas, dió por terminado el acto.

Notas políticas

Hablando con el presidente

Los periodistas requirieron al conde de Romanones para que les dijera lo que tuviesen de certeza los rumores que durante toda la tarde habían estado circulando, respecto de la dimisión del señor Argente.

La respuesta de éste fué ésta:

«No hagan ustedes caso de rumores. Es que se dice que hay dimisión—»

le replicaron los periodistas—por discrepancia entre el ministro de Abastecimientos y las autoridades de Madrid, fundada en que éstas opinan que el conflicto planteado es una cuestión de abastecimientos, y, por consiguiente, de Gobierno, mientras el ministro sustenta el criterio de que es un problema municipal.

«En efecto, hay discrepancia—dijo el conde—, pero yo confío mucho en la virtualidad de las fórmulas.»

A esto añadió:

«A las cinco de la tarde se habrá reunido el Ayuntamiento para ocuparse en el conflicto que plantea el anuncio de la huelga de obreros panaderos y ver si encuentra una fórmula que lo con jure.»

Si no la hallan, entonces tendrá que apelarse a medidas de Gobierno, y para acordarlas será preciso que esta misma noche se reuna el Consejo de ministros.

Como hoy se prorrogará también la sesión del Congreso, aquí permaneceremos hasta las diez y esperaremos a que se nos comunique el resultado de la sesión municipal.

De no encontrarse en ésta la fórmula que se busca, el Consejo se reunirá después de cenar.

Lo anuncio para que, en el caso de que tenga que reunirse, no se preste a alarmas de ningún género.

\*\*\*

Lo ocurrido anoche en el curso de la discusión del acta de Getafe contrarió en extremo al jefe de Gobierno, en términos que hubo de abandonar el salón de sesiones y de retirarse de la Cámara, no sin que antes pronunciara palabras que muchos interpretaron en el sentido de que el presidente pudiera plantear la crisis.

Algunas personalidades políticas manifestaban su disgusto por el hecho de que se hubiera abordado ayer ese debate, que creían pudo aplazarse por unas horas.

En Gobernación

El subsecretario dice...

Al recibir esta mañana a los periodistas el Sr. Lladó, les manifestó que en Barcelona reina completamente la normalidad; que en Palma de Mallorca, a pesar de continuar el estado de guerra, hay asimismo tranquilidad absoluta, y que igual sucede en el resto de la Península.

Refiriéndose a la anunciada huelga de panaderos, dió el subsecretario que el conflicto está casi conjurado, y que todo depende de una reunión que los obreros y los patronos celebrarán esta tarde.

DE PALACIO

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió una Comisión de antiguos alumnos de la Academia General Militar, entre los que figuraban los generales Cavalcanti, Primo de Rivera (D. Miguel) y Silvestre.

Presidió esta Comisión, como profesor de la citada Academia, el general Marina, quien pronunció algunas frases al hacer entrega al Monarca de un libro-recuerdo de la Academia General con retratos, anillos, firmas y datos relativos a la Academia General.

Su Majestad lo aceptó agradecido y se mostró partidario del restablecimiento de dicha Academia.

Cumplimentó al Monarca una Comisión del Centenario de San Vicente Ferrer, de Valen-

cia, presidida por el arzobispo y constituida por los senadores y diputados de la referida provincia.

Su Majestad aceptó la presidencia honoraria de la Junta y ofreció concurrir a las fiestas que se celebrarán en mayo próximo.

SS. AA. el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera han asistido a una misa en la Almudena, en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del párroco Sr. Sedeño de Oro.

Ayudaron la misa los infantes mayores D. Luis Alfonso y D. José.

Una Comisión de las provincias de Burgos, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia y Santander estuvo en Palacio a interesar a Su Majestad en el aumento de unos 30 kilómetros de recorrido en la línea férrea de Algeciras a la frontera francesa, con lo cual las citadas provincias resultarán muy beneficiadas.

En breve marchará S. M. el rey a San Sebastián.

El atentado contra Clemenceau

Interrogatorio del criminal

PARIS, 21.—Emilio, Cottu agresor de M. Clemenceau, fué interrogado nuevamente hoy en el Palacio de Justicia por el juez instructor, Sr. Dez.

Cottu se negó a hablar, a causa de la fatiga y del dolor que le originan las heridas que recibió al ser detenido.

Estas le fueron curadas por el doctor Paúl.

El mismo juez también tomó declaración a varios testigos presenciales del atentado.

Se han practicado registros en el domicilio de un centenar de anarquistas y bolcheviquistas, y también en la Federación Comunista.

A consecuencia de esos registros el capitán Grevaust ha abierto una información contra varios individuos y contra el libertario conocido por Zexé, quien se dedicaba en estos últimos tiempos a una activa propaganda anarquista.

Consta que Cottu mantenía relaciones constantes con miembros de esa Federación Comunista.

La actitud de Clemenceau

PARIS, 21.—Esta tarde, a las siete, el estado de Clemenceau continuaba estacionario. Los doctores Tissier y Gosset se mostraron muy satisfechos. Al anochecer el enfermo no presentaba ningún síntoma de fiebre. M. Clemenceau ha mandado llamar, para que le asista, a una hermana de la Caridad por quien fué atendido hace años en una casa de salud de la calle de Bizet con una abnegación y una paciencia que el presidente no ha olvidado.

Monsieur Clemenceau ha pasado el día en un sillón de su dormitorio y ha expresado el deseo de que se le traiga de su casa de campo de Bernonville un sillón antiguo, al que tiene especial afición por su comodidad para el descanso.

La inacción e inmovilidad a que está obligado el presidente le causan gran molestia e impaciencia, sometándose con gran dificultad el eminente estadista a las órdenes y prescripciones de los médicos. A pesar de éstas, se ha empeñado durante todo el día en recibir a sus colaboradores del Gobierno y en ocuparse con ellos de los asuntos pendientes.

Esta noche ha preguntado a M. Pichon, que venía a verle por tercera vez, si el Comité de la Conferencia de la paz se reuniría mañana, a las tres de la tarde, según lo convenido, y expresando el deseo de dejar a los demás delegados el cuidado de decidir en definitiva.

En vista de ello, el secretario general de la Conferencia, Sr. Ducaste, visitará mañana a los representantes de América, Gran Bretaña, Italia y Japón para consultarles sobre el particular. Es de presumir que esos plenipotenciarios propongan que se aplace por unos días la reunión de dicho Comité. Por su parte, M. Clemenceau se muestra impaciente por volver a presidir la Conferencia, y de creerle a él, lo haría dentro de cuatro o cinco días, pues dice, hablando de su herida:

«Esto no es nada.»

No obstante, la lesión le duele a veces muchísimo, según se observa, a pesar de que él lo disimula.

El presidente conserva su habitual «bonhomie» y su grajeo de siempre.

Entrega de distinciones

PARIS, 21.—A raíz del atentado, el ministro de la Guerra hizo entrega, por conducto del general Mordacq, de la medalla militar al agente de policía Gourzat, quien, a pesar de estar herido por una bala en un carrillo, se precipitó sobre el agresor; al brigada Coujat, que guiaba el automóvil presidencial, y al secretario de Estado Mayor, Decaudin, quien saltó del coche en marcha para lanzarse sobre Cottu.

Telegramas de la Costa

Daños de las inundaciones

VILLAGARCIA, 21.—Las lluvias torrenciales han sido causa del desbordamiento de todos los ríos de la provincia. En Bayón, el río Uria cubrió los molinos de las márgenes. En Padrón, las aguas del río desbordado inundaron la población. La fábrica de electricidad tuvo que trasladar rápidamente la maquinaria para no ser invadida por la corriente. El aspecto de la población es imponente.

En esta población, la corriente arrastró los puentes sobre el río.

La entrega del submarino «U-56»

SANTANDER, 21.—Se encuentra en esta capital el comandante y algunos tripulantes del submarino alemán «U-56», que estaban internados en Alcalá de Henares.

Su llegada está relacionada con la entrega del submarino a las autoridades aliadas.

Aunque sobre este asunto se guarda gran reserva, sabemos que el comandante de Marina ha recibido órdenes del Gobierno para permitir que sean colocados en el barco la hélice y los timones, que se le quitaron al quedar internado en este puerto.

DIISION DEL SR. ARGENTE

Nuevo ministro de Abastecimientos

A consecuencia de las discrepancias habidas ayer en la reunión que celebraron con el ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, entre el gobernador civil y el alcalde de Madrid, el referido ministro ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Para sustituirle ha sido designado don Leonardo Rodríguez, hombre de grandes prestigios, que siempre se significó por sus especiales dotes de financiero y de hacendista.

El nuevo ministro ha sido diputado varias legislaturas, representando el distrito de Chantada (Lugo), y en el último Gabinete presidido por el Sr. Dato, el entonces ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, le propuso para la Dirección general de Comercio, que desempeñó con gran satisfacción, siendo constantemente elogiado por su actuación en la misma, durante la cual encabezó con gran acierto el tráfico marítimo. Ha intervenido en casi todos los debates planteados en el Congreso sobre política económica y financiera.

Pertenece al partido datista, y es la persona de confianza del ex ministro de dicha fracción, Sr. González Besada.

Reciba el nuevo ministro nuestra cordial y sincera enhorabuena por su nombramiento, que consideramos sumamente acertado.

La fiesta de la General

Banquete del Centro del Ejército y de la Armada

Anoche, a las ocho y media, se congregaron en el comedor del Circolo Militar unos doscientos generales, jefes y oficiales, profesores y alumnos de la memorable Academia General Militar. En la mesa presidencial tomaron puesto el general Marina, que tenía a su derecha a los generales Primo de Rívera, BURGUETE y RIER, y a su izquierda a los generales Fernández Silvestre, Cavalcanti, Sánchez Marqués y Bazán.

Reinó durante la comida fraternal consorcio, y a los postres el general Marina dió: «Aun cuando estaba acordado que no hubiese brindis, se creía en el deber de hacer presente cuánto había disfrutado en ese día vivido entre los que fueron sus compañeros y alumnos.»

Que el espíritu de unión y compañerismo allí reflejado debía cultivarse y agrandarse y que, si llegaba el día de la resurrección de la memorable Academia, sería un día hermoso y memorable para los que en ella fueron profesores y alumnos, y que para conseguirlo debían dedicarse todos con ahínco al sacrificio que siempre aludía el general Galbis en sus discursos: las Instituciones, la Patria y las Ordenanzas.»

Al terminar su discurso los asistentes dieron vivas al general Marina, al rey y a la Academia General.

El general Fernández Silvestre, profundamente emocionado, dice que no va a hablar, puesto que nunca ha tenido condiciones oratorias, pero que si no en palabras, condensará en un acto el espíritu de la unidad que anima a todos los presentes. Y, volviéndose al general Marina, le dice:

«Mi general, en nombre de la Academia, y como muestra de afecto y de respeto a su profesorado, permítame que le abraze. Ambos generales, emocionadísimos, se confundieron en estrecho abrazo.»

A continuación, y a requerimiento de la asamblea, nuestro querido compañero de redacción, el capitán D. Aurelio Matilla, lee unas inspiradísimas poesías que merecen los aplausos unánimes de los compañeros.

Los comensales piden con insistencia que hable el general Primo de Rivera, y éste, con un singular grajeo, se levanta a hablar, recordando que uno de los presentes, que fué su profesor, le había enseñado una lista de la clase en que el general aparecía con una clasificación que permitía poner en duda su aplicación y aprovechamiento en determinado día de clase.

Dice a continuación que el general Marina, llevado de su modestia, había olvidado voluntariamente unas palabras pronunciadas por el Monarca al entregarle por la mañana el Historial de la Academia. Si el general Marina, el cual lo insigne, el soldado sin tacha, el caballero inmaculado, no se ha atrevido a decir esas palabras, yo os las transmitiré, porque sé que han de llenaros de júbilo. S. M. el rey se dignó decir esta mañana que deseaba que el próximo año, después de la Misa de Requiem, se celebrase la resurrección de nuestra inolvidable Academia. (Ovación delirante.)

El rey ha sabido observar el resultado que en todos los actos del servicio y en los sacrificios por la Patria dieron siempre nuestras promociones, así como la de queridos compañeros que, altruistas y patriotas, defendiendo la reaparición de la General, olvidando, en bien de la Patria, que no proceden de ella. La Academia, por lo tanto, renacerá por su propia fuerza de virtualidad y porque nosotros, que pasamos por la amargura de su desaparición, hemos dedicado siempre nuestro amor y los desvelos de nuestro espíritu a su culto y adoración.

Ahora, como cuando la Academia reaparecía, unidos y disciplinados cumpliremos un deber de patriotas, sabremos irradiar sobre el eje entero algo de que se halla necesitado, hermoso ejemplo de la disciplina.

No he tenido que hacer esfuerzo ninguno para dirigiros las palabras acordado que no hubiese discursos, vosotros, mejor que nadie, sabéis que no podía tenerlo preparado, pero se respira aquí un ambiente, se siente y se piensa tan hondo, que con sólo exteriorizar los sentimientos, hay que ser por fuerza elocuente. Y puesto ya en trance de brindis y con la copa en la mano, brindando por la madre España, por nuestra queridísima bandera, que espero que, como dijo muy bien S. M. el rey, espero que sigamos el próximo año sirviéndole de escolta todos nosotros, los que a su bendita sombra aprendimos a ser buenos soldados.

Por el coronel Vázquez Landa, el genio creador que supo dar forma a aquella Academia inolvidable. Por los alumnos del mañana, que debemos esperar que sean aún mejores que nosotros y a los cuales miraremos sin envidia, como a algo muy nuestro, porque nosotros y ellos debemos ser como los granos de cosechas sucesivas, bien cuidados y que mejoran cada año. (Ovación indescriptible.)

A continuación el teniente coronel Robles da las gracias a sus compañeros por el stable de honor que entre todos le han regalado, y en medio del mayor entusiasmo termina la agradable fiesta, repitiéndose las vivas y las manifestaciones de afectuoso compañerismo.

El capitán Matilla leyó adhesiones de provincias en que se habían celebrado actos análogos y se acordó por unanimidad que la Comisión organizadora presentase sus respetos, en nombre de todos, a la viuda del coronel don Federico Vázquez Landa.

# lotería Nacional

Sorteo verificado el día 21 de febrero de 1919.

Premios mayores		
Números	Premios	Poblaciones
21.856	150 000	Salamanca.
15 495	70.000	Madrid.
9 384	30.000	Idem.
10.177	2.500	Idem.
20.294	2.500	Oviedo.
8.902	2.500	San Sebastián.
4.537	2.500	Cartagena.
18.778	2.500	Madrid.
20.983	2.500	Burgos.
4.611	2.500	Granada.
4.639	2.500	Granada.
14.006	2.500	Sevilla.

Centena		
10 11 60 82 76 92 211 940 828 307 809		
650 394 728 620 271 952 390 663 809 709 632		
662 469 955 052 933 025		

Mil		
511 330 687 778 237 170 001 721 389 500 841		
026 479 729 143 157 081 880 330 545 846 537		
417 970 769 647 829 024 591 788 209 961 287 03		

Dos mil		
777 501 895 117 763 959 295 785 004 630 190		
872 240 896 411 344 692 243 847 297 742 540		
382 249 615 133 593 151 355 625 774		

Tres mil		
832 754 619 015 290 235 284 579 173 595 533		
018 803 628 444 177 988 400 585 679 401 556 306		

Cuatro mil		
969 582 651 104 700 878 194 739 910 103 370		
137 223 922 184 158 285 838 366 888 109 891		
533 515		

Cinco mil		
878 358 414 738 059 711 989 739 897 171 557		
838 725 419 837 209 297 391 608 390 684 030		
143 598 742 847		

Seis mil		
637 220 054 104 897 828 225 096 016 771 318		
958 426 090 950 167 707 965 144 881 238 032		
727 142 075 994 678 212 002 676 674 759 829		
717 949 180 277		

Siete mil		
725 748 272 441 016 650 691 498 924 893 580		
961 410 483 702 928 782 085 447 944 720 098		
086 548		

Ocho mil		
083 726 440 542 662 234 071 410 811 834 826		
996 181 517 507 327 974 840 389 898 092 707		
885 846 245 356 705 888 604 739 261 995 406 495 889		

Nueve mil		
686 161 142 527 063 873 122 865 907 650 048		
447 003 977 410 814 975 306 433 482 640 639		
929 509 405 773 556 667 873 950 440 321 075		

Diez mil		
252 865 619 544 021 931 657 474 182 556 323		
327 769 198 069 728 253 732 271 810 982 990		
022 132 728 467 209 240 689		

Once mil		
940 714 852 978 954 715 046 133 236 530 305		
298 899 063 299 910 691 669 040 029 661 924		
382 842 380 062 247 327 984 507 566 692 716 464		

Doce mil		
697 326 373 141 561 692 310 380 664 385 839		
177 273 915 858 471 418 283 593 119 049 905		
603 151 923 571 198 907 278 374 939 640 650 539 668		

Trece mil		
880 090 587 429 208 748 841 612 773 109 891		
011 630 140 332 398 877 463 112 163 386 895		
895 736 786 744 320		

Catorce mil		
759 414 628 851 311 562 703 564 601 400 360		
408 245 409 001 521 561 396 536 834 532 373		
810 402 419 557 204 724 706 291 591 447 506		
512 926 657 818 146		

Quince mil		
175 045 188 478 992 226 025 402 493 230 751		
742 792 964 750 738 044 431 476 759 429 060		
927 443 650 384 306 894 503 453 356 517 011		
028 007 294 214 290 522 498 803 873 793 638		

Diez y seis mil		
288 890 972 523 838 262 825 443 652 302 271		
482 122 500 652 302 271 482 122 900 652 302		
271 482 122 936 642 432 070 955 656 950		

Diez y siete mil		
678 484 876 382 904 571 704 324 540 061 560		
236 797 957 511 060 634 015 192 684		

Diez y ocho mil		
623 800 646 555 539 698 670 824 187 206 101		
935 530 569 674 374 145 099 012 790 208 969		
153 576 474 315 973		

Diez y nueve mil		
250 329 787 412 958 481 636 798 836 742 377		
585 161 405 090 197 156 566 840 292 008 775		
183 225 943 804 111 653 078 688 240 614 842		
811 732		

Veinte mil		
924 840 545 557 509 043 822 903 039 899 962		
763 975 240 115 771 947 457 277 353 613		

Veintiuno mil		
951 614 198 752 774 885 894 359 492 121 690		
888 619 498 665 019 195 878 854 135 649 112		
534 585 673 457 595		

Veintidós mil		
853 127 589 602 701 302 591 757 066 688 737		
457 684 129 487 329 532 510 152		

Veintitres mil		
598 820 872 994 680 943 177 833 262 103 917		
996 138 286 393 753 184 791 005 931 287 059		
625 714 028 047 572 461 282 744 995		

Veinticuatro mil		
454 739 679 206 790 070 143 333 703 430 789		
789 817 904 516 295 270 649 581 409 337 893 615		

## Servicio telegráfico

**Recompensas por un salvamento**  
 BILBAO, 21.—El próximo sábado irá al pueblo de Barrieta el comandante de Marina de este puerto para imponer a medalla de salvamento de naufragos a Julián Bilbao y hacer entrega de otras recompensas a José Arruti y José Veitia por el salvamento de Felipe Uriarte.  
 Dichas recompensas han sido otorgadas por la Sociedad de Salvamentos de Naufragos.  
**El puerto de Vigo y los norteamericanos**  
 VIGO, 21.—Ha causado excelente impresión la Memoria presentada por la Cámara española de Comercio de Nueva York, en la que trata de la reanudación del servicio de vapores rápidos entre Vigo y Nueva York.  
 Como las causas que motivaron a la suspensión del tráfico han desaparecido, parece que pronto se llegará a establecer la normalidad. Los elementos de esta población interesados en el tráfico, que son casi todos, continuarán trabajando hasta lograr el restablecimiento de la línea, así como para conseguir la construcción del puerto. La importante Compañía The Foundatin Company se ha ocupado ya de este asunto repetidas veces, y parece que uno de los vicepresidentes ha marchado a Londres y Vigo para estudiar aquí sobre el terreno lo necesario para la ampliación del puerto.

No hace muchos días fué leído en un periódico de Nueva York un telegrama de su corresponsal en Madrid, en el que decía que elementos americanos estudiaban con interés la construcción del puerto de Vigo, y que la noticia había sido recibida en toda España con mucha alegría.  
 Otros periódicos de Nueva York se ocupan también del asunto, y dicen que este puerto reúne excelentes condiciones y lo califican como el mejor de España y el de más porvenir.

**Un vapor inglés en peligro**  
 CADIZ, 21.—Se ha recibido en la Capitania del puerto un radiograma del vapor inglés «Imperoya» que navegaba de Gibraltar a Huelva, pidiendo auxilio por estar embarrancado desde ayer en el arrecife de Bonanza, frente a Sanlúcar.  
 La tripulación se encuentra en gravísimo peligro de perecer.  
 Después de salir en su auxilio el vapor «Vicente La Roda» se recibió otro radiograma dando cuenta de que el «Imperoya» había salido de su embarrancamiento.  
 Pidió práctico por desconocer las costas de Cádiz y carecer de las cartas y planos correspondientes a las mismas.

## LA BOLSA

VALORES Y GIROS	Día 19	Día 20
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.....	77 80	78 20
» E.....	77 70	78 35
» D.....	76 65	78 90
» C.....	80 50	80 80
» B.....	80 60	80 90
» A.....	80 50	80 65
» G y H.....	80 00	80 00
Diferentes.....	»	»
Fin corriente.....	77 85	»
Fin próximo.....	»	»
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F.....	88 75	88 70
» E.....	88 75	88 75
» D.....	89 80	»
» C.....	90 00	90 50
» B.....	90 00	90 50
» A.....	90 00	90 75
» G y H.....	»	91 50
Diferentes.....	»	»
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E.....	»	»
» D.....	»	»
» C.....	88 00	»
» B.....	88 00	88 00
» A.....	»	»
Diferentes.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable (ant.)</b>		
Serie F.....	97 00	»
» E.....	96 90	95 90
» D.....	96 90	96 00
» C.....	97 00	96 25
» B.....	97 00	96 25
» A.....	97 50	96 50
Diferentes.....	»	96 25
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>		
Serie F.....	96 15	»
» E.....	96 25	»
» D.....	96 25	95 25
» C.....	96 25	95 25
» B.....	96 25	95 25
» A.....	96 25	95 25
Diferentes.....	96 40	95 25
<b>Obligaciones Tesoro</b>		
Serie A. 4 por 100.....	101 10	101 10
B.....	101 10	101 10
Serie A. 4 1/2 por 100 de 500 pesetas.....	102 10	102 90
B., de 5.000 pesetas.....	102 10	102 90
<b>Cédulas</b>		
Banco Hipotecario, 4 por 100.....	99 90	99 90
Idem, 5 por 100.....	107 80	107 80
Canal Isabel II, 4 por 100.....	»	»
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Empréstito 1863, 3 por 100.....	»	76 00
Expropiación interior, 5 por 100.....	»	»
Cédulas del ensanche, 4 1/2 por 100.....	»	»
Deuda y obras, 4 1/2 por 100.....	87 75	»
Villa Madrid,.....	93 00	»
Resultas, 4 1/2 por 100.....	98 00	»
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	498 50	499 00
Hipotecario.....	»	»
Hispano-Americano.....	294 00	»
Español de Crédito.....	142 00	140 00
Río de la Plata.....	858 00	856 50
Central Mejicano.....	»	»
Compañía de Tabacos.....	299 00	298 00
Explosivos.....	307 00	»
Azucareras preferentes.....	98 00	»
Idem ordinarias.....	48 50	48 00
Altos Hornos Vizcaya.....	230 00	»
Duro-Felguera.....	228 50	234 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	367 00	373 25
Norte España F. C.....	342 00	344 00
Alcoholera.....	»	92 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucareras no est., 4 por 100.....	»	86 00
Idem estamp.....	»	94 00
U. Eléctrica.....	»	»
Nortes L.....	»	»
Idem Canfranc.....	»	»
Alasua 1913.....	»	»
Andaluzes 1913.....	»	»
Tranv. Este Madrid.....	»	»
Bonos Constr. Naval.....	»	105 00
Obls. Felguera.....	»	99 75
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.....	91 00	91 00
Libras est.....	23 64	23 64
Francos suizos.....	101 50	101 90
Liras.....	77 10	77 00
Dólares.....	4 95	4 96
Marcos.....	»	»
Escus portug.....	3 38	3 42

## LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.  
 Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.  
 Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.  
 Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.  
 De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.  
 De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.  
 De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, número 3; de seis a doce.  
 Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.  
 Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diez y siete.  
 De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.  
 De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.  
 Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 2; de trece a diez y seis.  
 Naval, plaza de los Ministerios número 7; de diez a trece.  
 Pedagógico, calle de Daoiz, número 7; de nueve a diez y seis.

## En el Parlamento

### SENADO

Sesión del 21 de febrero de 1919  
 Abrese, bajo la presidencia del Sr. Groizard, a las cuatro menos cuarto de la tarde. En los escabios, regular animación.  
 Las tribunas, desiertas.  
 En el banco azul, los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

### La dimisión del sr. Argente

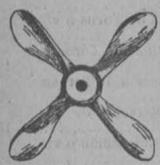
Un secretario lee una comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del ministro de Abastecimientos, D. Baldomero Argente, y de la provisión de dicha cartera, designando para la misma a D. Leonardo Rodríguez.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) protesta de que no se tomen por el Gobierno todas las medidas que se debieran tomar para la evitación del caciquismo.  
 Censura las irregularidades de la Administración municipal de Tortosa.

# The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)



**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LOGALINE"

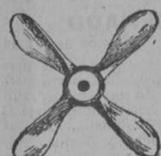
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhage, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden



Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

**FACILIDAD PARA CONTRATAR** los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

**SEGURIDAD Y RAPIDEZ** en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

**PARTICIPACION DIRECTA** en cada negocio efectuado por la Sociedad y **EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.**—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para intervenir en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo **SIN DESEMBO SO DE CAPITAL ALGUNO**, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid



**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS  
CON  
Norte, Centro  
Y  
Sur América

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.º, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizecaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CACIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Fómulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena e Hijos.— En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos:  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFRDO..... de 4.500 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PILO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.



## ZABALA Y ARANA

### MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



## Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

**Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión**

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

**Construcción de Buques de Guerra y Mercantes**

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

**ASTILLEROS**

Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austoscafi-Fertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

**TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:**

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

**Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina**  
**Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.**

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS